

62

LA INNOVACIÓN EDUCATIVA, UNA NECESIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

EDUCATIONAL INNOVATION, A NEED FOR HIGHER EDUCATION FOR CONTEMPORARY SOCIETY

Maribel Enaida Alegre Jara^{1*}

E-mail: malegre@uns.edu.pe

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9257-7362>

Virginia Bárbara Pérez Payrol²

E-mail: vperez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0800-5987>

María de los Angeles Luna Castro²

E-mail: mluna@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7259-7502>

¹Universidad Nacional del Santa: Chimbote, Ancash, Perú.

²Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez"

*Autor para correspondencia

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Alegre Jara, M. E., Pérez Payrol, V. B., y Luna Castro, M. A. de los. (2024). La innovación educativa, una necesidad de la Educación Superior para la sociedad contemporánea. *Revista Conrado*, 20(S1), 518-524.

RESUMEN

En el complejo escenario actual, las universidades como un sujeto de acciones formativas, donde se programan y establecen de manera sistemática lo académico, investigativo y extensionista; orientados en su interacción a la transformación positiva de la sociedad, demanda un camino de la educación superior que trascienda los límites que convencionalmente establecen sus contextos y la necesidad impostergable a seguir es la innovación educativa. Encarar la relación entre la innovación educativa y la responsabilidad social universitaria en función del desarrollo integral sostenible, constituye una demanda impostergable y uno de los retos transcendentales a lograr en la Educación Superior, que aspira proporcionar una educación de calidad para todos. ¿Cómo atender desde las universidades el proceso de innovación educativa? sirvió de marco para plantear el trabajo que se presenta, se sustenta teórica y metodológicamente en la innovación educativa, ofrece en sus fundamentos cómo atender desde las universidades el proceso y los elementos fundamentales para lograr su concreción. Para ello se emplearon métodos de análisis-síntesis, inducción-deducción, histórico-lógico, revisión de documentos y una importante búsqueda bibliográfica de los últimos resultados sobre el tema asegurando así su cientificidad para aplicarla en la práctica. Se significan los resultados del trabajo metodológico en la contextualización del enfoque innovador las disciplinas que conforman las carreras, el diseño de currículos propios, optativos y electivos; así como su transversalización en cada uno de los procesos

de la formación de los profesionales de la educación. La innovación educativa debe demostrar posibilidades reales de aplicación y generalización ante las necesidades de la sociedad.

Palabras clave:

Innovación educativa, Educación Superior.

ABSTRACT

In the current complex scenario, universities as a subject of training actions, where academic, research and extension are programmed and established in a systematic way; oriented in their interaction to the positive transformation of society, demand a path of higher education that transcends the limits that conventionally establish their contexts and the urgent need to follow is educational innovation. Facing the relationship between educational innovation and university social responsibility based on sustainable integral development, constitutes an urgent demand and one of the transcendental challenges to achieve in Higher Education, which aspires to provide quality education for all. How can universities address the process of educational innovation? served as a framework to raise the work presented, is theoretically and methodologically based on educational innovation, offers in its foundations how to address the process and the fundamental elements to achieve its concretion from universities. To this end, methods of analysis-synthesis, induction-deduction, historical-logical, review of documents and an important bibliographic search of the latest results on the subject

were used, thus ensuring its scientificity for its application in practice. The results of the methodological work are significant in the contextualization of the innovative approach to the disciplines that make up the careers, the design of their own, optional and elective curricula; as well as their transversalization in each of the processes of the training of education professionals. Educational innovation must demonstrate real possibilities of application and generalization in response to the needs of society.

Keywords:

Educational innovation, Higher Education

INTRODUCCIÓN

Estudios realizados por la (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual OMPI 2022) demuestran un crecimiento cada vez más acelerado de la innovación en la era digital con base en la supercomputación, la inteligencia artificial y la automatización que han logrado y vienen generando un impacto importante en todos los sectores, servicios y ámbitos en las ciencias básicas; hoy se advierte la gran necesidad de una profunda integración de conocimientos, herramientas y las diversas dinámicas sobresalientes de la actividad humana en búsqueda de un objetivo común, que permita que la sociedad alcance responder a las nuevas interrogantes que buscan cambiar el ecosistema físico o social.

La revolución de innovación basada en los diferentes avances de las diferentes ciencias, y nuevos materiales orientan su impacto cada vez con más fuerza en las cuatro áreas vitales de la sociedad: la salud, la alimentación, el medio ambiente y la movilidad. En este escenario, el papel de las universidades como un sujeto de confluencias formativas, donde se proyectan y establecen de manera sistemática lo académico, investigativo y lo cultural desde las acciones extensionista, orientados a la transformación positiva de la sociedad, demanda una vía de la educación superior que trascienda los límites que convencionalmente establecen sus contextos y referentes culturales y una necesidad impostergable a seguir es la innovación educativa.

En el contexto universitario innovación es también sinónimo de producción, de producir más y mejor, de asimilación de lo aprendido, de explotación con éxito de alguna novedad que permita posteriormente encontrar soluciones a problemas recientes basados o no en necesidades. La innovación se ha convertido en una línea transcendental e impostergable de la Educación Superior. Aun cuando se cuenta con disímiles bienes, tecnologías y metodologías que han propiciado un cambio educativo, es inagotable la búsqueda de soluciones y respuestas a

necesidades identificadas en los procesos de formación de los estudiantes y de los propios docentes universitarios, los cuales necesitan una apertura de nuevos análisis y socialización en diferentes puntos de vista entre ellos, teniendo en cuenta que los estudiantes deberán ser protagonistas de su propio aprendizaje.

De acuerdo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 del (2015), existe una significativa demanda social hacia las universidades y sus profesionales quienes deberán responder a cada uno de ellos con sus aportes producto de los resultados de la generación del conocimiento, a través del desarrollo de la Investigación científica desde una mirada inter y multidisciplinar. Sirva entonces esta ponencia para polemizar en torno a un tema inaplazable y con aspectos muy puntuales, que están todavía pendientes, en el desarrollo y perfeccionamiento de los procesos sustantivos que se desarrollan en las universidades actuales. Comisión Económica para América Latina- CEPAL. (2015)

MATERIALES Y MÉTODOS

Desarrollar la innovación educativa es uno de los retos más trascendentales en la Educación Superior. Es ella la responsable de alcanzar una verdadera calidad educativa y de lograr una condición proactiva y positiva de todo el colectivo pedagógico de la universidad, en el perfeccionamiento de todos sus procesos sustantivos. No obstante, alcanzarla, como práctica habitual de los profesores, exige primero un conocimiento real de lo que es innovación educativa, la comprensión de cómo alcanzarlos y los factores básicos para su concreción de manera que implique un cambio en la enseñanza. Para ello tenemos que pensar que la innovación educativa es un proceso donde es necesario atender a cuatro elementos fundamentales: las personas, el conocimiento, los procesos y la tecnología.

La innovación en educación es muy importante pues de la calidad de los ciudadanos depende el bienestar social y económico de un país. Muchas investigaciones han ido a diseñar nuevos objetivos, transformar la estructura de la clase, utilizar diferentes espacios para los procesos sustantivos de la universidad, transformar las estrategias de enseñanza aprendizaje según las necesidades.

Por ello, se precisa atender a lo referido por Acuña et al. (2021) cuando aluden que, las innovaciones son cambios, pero no todos los cambios son innovaciones, para que los cambios sean innovaciones tienen que ser cambios más valor, o sea, es un cambio y este cambio le sirve a alguien, le generó un cambio positivo a alguien, si no le generó un impacto a alguien no es innovación es solo

creatividad. A partir de las consideraciones anteriores es pertinente tener en cuenta algunos términos con los cuales estaremos mencionando en el transcurso de este trabajo, en un primer orden atenderemos a la definición de innovación.

Según Morales (2010) plantea que la innovación se caracteriza por ser un proceso intencional y planeado; sustentado en la teoría y en la reflexión, orientado a la transformación de las prácticas y al logro de los objetivos lo cual supone su relación con la investigación y con la asimilación de una tecnología desarrollada, o transferida de otros campos de actividad.

Para Acuña et al. (2021) se asocia a novedades, cambios y a tecnologías, no obstante, es un concepto que se complejiza al relacionarlo con el contexto educativo. En el ámbito universitario, por ejemplo, hace falta evidenciar los diversos estudios que inciden en la valiosa contribución de los profesionales de las humanidades y ciencias sociales, por ser la base esencial para la innovación y el desarrollo tecnológico, pues desde su formación ofrecen habilidades imprescindibles para la transformación tecnológica de las organizaciones, como la creatividad y el pensamiento crítico.

La innovación, según estudios realizados, puede incluir no sólo a cambios curriculares, sino también otros procesos, productos, ideas y también personas. Resulta interesante entender cómo es que el recurso humano y en especial quienes lideran los sistemas universitarios son determinante a la hora de desarrollar una cultura de la innovación en los contextos universitarios; a través de acciones inteligentes, orientadas a generar un cambio de actitudes y concepciones cuando estas no son acordes a las necesidades de la sociedad actual; apuntar a un mejoramiento y transformación constante de los procesos que dirigen, los convierten en pieza clave para la I+D+I.

Derivado de lo anterior, y como lo señala Macanchi et al. (2020) construir una cultura de la innovación es un reto de la educación superior para el Siglo XXI, pues en ella descansa la posibilidad de alcanzar la excelencia académica y el reconocimiento social en cuanto comunidad creativa y proactiva. Por ello, resulta oportuno insistir en utilizar la innovación como algo ineludible para poder enfrentar cualquier circunstancia en la educación superior, pongamos de ejemplo algo muy distintivo como lo fue continuar con nuestra profesión educativa antes y después de una pandemia tan letal como lo fue la Covid- 19. Desde esa perspectiva coincidimos con Acuña et al. (2021) cuando asevera que la innovación se ve como algo “necesario” acorde a los tiempos que se viven y a las exigencias de calidad que se espera de una institución de educación

superior. En este marco, el (la) profesor cobrará especial relevancia de los procesos que se viven en el interior, atribuyéndose la responsabilidad de los resultados académicos, permanencia e interés del estudiante. La innovación se percibe como un objeto atractivo, pero no siempre fácil de lograr, pues presenta varios obstáculos.

La innovación según Laurencio y Farfán (2016) requiere de la proyección conjunta de los factores, las concepciones y prácticas que propicien cambios favorables en las áreas y funciones de la educación. Desde esta óptica, la gestión organizacional, la administración y la proyección pedagógica de la formación constituyen aristas indispensables en el desarrollo coherente y efectivo de la innovación educativa, otro aspecto imprescindible a tener en cuenta.

La innovación educativa a decir de Macanchi, et al. (2020) en el ámbito educativo es considerada como una estrategia para avanzar en el logro de los fines institucionales y penetrar en todos los ámbitos, proceso y espacio educativo (una institución, un departamento, un aula, un cuerpo académico), creando las condiciones para desarrollar una nueva cultura.

Estos mismos autores entienden, desde el punto de vista educativo, la innovación educativa como toda acción planificada para producir un cambio en las instituciones educativas que propicie una mejora en los pensamientos, y en las prácticas de formación y que demandan el desarrollo profesional e institucional con el compromiso y comprensión de toda la comunidad educativa.

Según García-Peñalvo (2016), plantea que la innovación educativa es una correlación entre crear algo nuevo, el proceso en el que se aplica y la contribución de una mejora como resultado del proceso, y todo ello, con una dependencia del contexto en el que se desarrolla y se aplica la supuesta innovación.

Uno de los más actuales y que de alguna manera encierra la esencia de lo planteado por todos los que lo antecedieron es lo expresado por Macanchi et al. (2020) quienes señalan que, desde el punto de vista educativo la innovación educativa se entiende como toda acción planificada para producir un cambio en las instituciones educativas que propicie una mejora en los pensamientos, y en las prácticas de formación y que demandan el desarrollo profesional e institucional con el compromiso y comprensión de toda la comunidad educativa.

Desde esta representación, es una necesidad impostergable pensar en un núcleo articulador de sus procesos sustantivos, que permitan estar a tono con el desarrollo de la sociedad contemporánea y es precisamente desde

allí donde se hace evidente y necesaria una universidad innovadora, que la haga acreedora de su responsabilidad con la sociedad contemporánea desde su proyección sociocultural.

Después de estos análisis será pertinente preguntarnos: ¿Por qué es impostergable la innovación educativa en la Educación Superior para el desarrollo de la sociedad contemporánea? ¿Qué elementos fundamentales son clave atender para lograr su concreción desde, las personas, el conocimiento, los procesos y la tecnología? A continuación, nos referiremos a algunos de ellos.

Elementos clave para concretar la innovación educativa en la Educación Superior

- Cada profesor universitario independientemente de la responsabilidad que realice, tiene que sentir la necesidad personal de asumir un proceso innovador desde los procesos que dirige.

- Asumir este proceso como sistema planificado, priorizando las necesidades de cada proceso sustantivo que generan innovación educativa, utilizando equipos de trabajo.

- Analizar los métodos, técnicas, metodologías y las vías que nos permitan construir el conocimiento innovador de manera que se puedan dinamizar los procesos de la innovación educativa con énfasis en las competencias digitales y los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje.

- Diseñar instrumentos de evaluación de los resultados obtenidos en el proceso de innovación educativa para la evaluación de los resultados obtenidos; que permitan ver cómo se transforman las experiencias, habilidades que había y poder de nuevo diseñar una nueva etapa superior de innovación educativa teniendo en cuenta las influencias que se manifestaron en los distintos procesos sustantivos universitarios.

La visión, el alcance y las proyecciones de la innovación educativa de cara a la responsabilidad social universitaria según los criterios Laurencio y Farfán (2016), superan las fronteras de las instituciones y esta se torna un mecanismo de interacción entre la universidad y la sociedad. Este mismo autor refiere que, en términos lógicos, todo proceso social se relaciona con niveles de mayor y menor gradación. Esta perspectiva se percibe en la relación de lo macro, lo meso y lo microsocioal.

Los autores Orellana et al. (2022) sostienen en su estudio: Universidad e innovación: Una mirada desde lo social; que, es necesario que las universidades se organicen en red para buscar soluciones a los problemas de la sociedad, orientados por la reciprocidad y buscando

relaciones perdurables bajo una modalidad de autoridad decisoria compartida y deliberativa. Las universidades podrían promover innovaciones a través del diálogo, que permitan su participación, así como la integración de diferentes actores y posibilitar que el conocimiento sea transdisciplinario. En esta línea, la universidad está llamada a participar en procesos de innovación desde su gestión social, tomando en cuenta a todos sus actores.

Es evidente que el fenómeno en estudio obedece claramente al esquema sociológico de esta relación; ahora bien, lo importante en este caso no es tanto la comprensión de su inserción en el ámbito social, sino la delimitación de sus espacios de interacción y materialización socioeducativa, que adquiere matices importantes en su imbricación con la responsabilidad social universitaria. En esta dirección se trazan tres dimensiones de la innovación educativa:

Sociocultural, relacionada con las políticas estatales y gubernamentales en general y las políticas científicas y educativas en particular, los proyectos de educación no formal, informal y no escolarizados, el papel y la proyección de los medios masivos de comunicación, y la integración de la totalidad y pluralidad de los sistemas de influencia educativa, en virtud de la formación integral de los individuos y la sociedad en torno al ideal del bien común como paradigma de desarrollo y el desarrollo integral sostenible como premisa social. Institucional, concerniente al perfeccionamiento de los procesos, funciones, escenarios y actores de la organización; a la actualización y retroalimentación de las estructuras, los factores, los mecanismos, las políticas, las estrategias y los criterios de gestión institucional, acordes con las necesidades, las demandas y los requerimientos prevalecientes de desarrollo, y en función de la satisfacción general de necesidades, intereses, expectativas y requerimientos de la institución en general y de sus actores en particular. De igual modo, la dimensión se relaciona con el clima laboral, la logística e infraestructura institucional, las condiciones de trabajo y los mecanismos de estimulación existente.

Curricular-pedagógica, referente a la implicación formal de la innovación en el proyecto educativo, transversalmente integrado al perfil de formación profesional y a los planes y programas de estudio, siempre en correspondencia con las demandas de la época, la sociedad, la profesión y el contexto. En esta dimensión, la innovación trasciende a todos los escenarios de formación, de modo que no solo se cree una cultura de innovación, sino que se contribuya a la formación de sujetos innovadores, portadores y garantes de esa cultura. Desde tales perspectivas, la docencia universitaria debe orientar su mirada a la innovación como un tema transversal, imprescindible

para la formación integral de los sujetos sociales. De este modo, se es consecuente con la responsabilidad social universitaria en lo que atañe, tanto a esa función específica como a su relación con las otras funciones sustantivas (la investigación y la extensión universitaria), que abocarán su proyección formativa en proporcionalidad con los criterios establecidos. Las principales exigencias de la innovación educativa en el ámbito universitario son las siguientes: Desde la perspectiva de: Laurencio y Farfán (2016) en su desarrollo deben concurrir varios subprocesos: docente educativo, de enseñanza-aprendizaje, de investigación, de extensión; y otros articulados armónicamente en la interrelación de las funciones sustantivas.

¿Cómo atender desde las universidades el proceso de innovación educativa?

-Actualizar los servicios universitarios como bibliotecas y servicios informáticos como fuerzas dinamizadoras y difusoras de la innovación educativa. Intencionar la innovación educativa en todas las asignaturas de las mallas curriculares y hacer propuesta de ello planes de clases de manera interdisciplinar. Uso de la investigación como modelo de formación inicial en cada una de las asignaturas del currículo, desterrando algunas las vías tradicionales que no responden a la innovación, desde los primeros años de la carrera. La práctica innovadora en los procesos sustantivos debe asentarse en el pleno dominio de la realidad formativa en sociocultural, institucional, contextual y personal. Proyección conjunta y coherente de los factores relacionados con la organización, la administración y la proyección pedagógica que propicien cambios favorables.

Sistematización de la discusión académica sobre innovación, en diferentes aspectos; donde se priorice la discusión colectiva de todos los actores del proceso. Integrar en los informes de evaluación institucional o de carreras el análisis de la evaluación del desempeño del proceso de innovación educativa. Propiciar la colaboración y compromiso entre redes de intercambio y cooperación de todos los actores sociales que conforman la comunidad educativa universitaria nacional e internacional a manera de apostar por una cultura de innovación. Fortalecer el mejoramiento continuo de la calidad académica, el desarrollo y la creatividad en el marco de la innovación a través de la internacionalización; teniendo como pilares y miembros activos a los estudiantes y docentes universitarios.

Se reconocen como métodos de investigación empleados, los métodos teóricos, expresados en el analítico – sintético, de valor en el estudio de los fundamentos teóricos de la innovación educativa y la determinación de elementos clave para su implementación en la Educación

Superior. El histórico- lógico, necesario para el estudio de la evolución histórica de la innovación educativa. El inductivo – deductivo en el estudio del proceso, lo cual reveló la necesidad de transformar la práctica educativa y en la elaboración de la propuesta del saber y saber hacer y el análisis de documentos en la obtención de información relacionada con la innovación educativa, según lo establecido por política educativa.

RESULTADOS-DISCUSIÓN

-Se insertó en los planes de trabajo metodológico de los departamentos carreras temas relacionados el enfoque innovador a manera de preparación de los profesores en nuevas formas de conducir el proceso de enseñanza aprendizaje.

-El trabajo metodológico realizado de manera colectiva propició contextualizar desde las disciplinas que conforman las carreras el enfoque innovador en la formación de los profesionales de la educación.

-Se diseñaron currículos propios, optativos y electivos el tema relacionado con la innovación educativa. Especialmente en las Carreras de Especial y Logopedia respectivamente se diseñaron estos currículos con temas como: Logoprofilaxis para embarazadas. Estimulación del neurodesarrollo, Educación e Innovación. Comunidad y Diversidad. Particularidades de los hablantes de la región, Educación Inclusiva. Fundamentos neuropsicológicos del lenguaje. Terapia ocupacional. El juego como recurso logopédico.

-Se concibió de manera integral el enfoque innovador en sus dos variantes (educativa y social): Desde la Disciplina Principal Integradora. Desde la estrategia educativa de la brigada. Desde el trabajo científico estudiantil y la participación en Fórum. Desde los proyectos extensionistas, Desde los centros de recursos y apoyos a la universidad y la comunidad. Desde los componentes didácticos del proceso docente educativo en la dirección del proceso

-Se intencionaron en los temas del trabajo científico estudiantil para contribuir al desarrollo comunitario local, la innovación educativa en varias de sus aristas.

-Se elaboró un folleto de compilación como material de apoyo a la docencia de la Asignatura propia Innovación Educativa lo que permitió generar conocimientos acerca de cómo se modifican las prácticas e identificar las influencias que ejerce.

- En el Laboratorio de NEUROPOINT y Orientación Psicológica se intensificó la práctica de los mismos en función de perfeccionar su formación desde la innovación

educativa en diferentes actividades científicas y docentes. actividades como:

- Especialmente en la carrera Pedagogía Psicología, evaluada de excelencia por la JAN se ven resultados muy marcados en cada uno de sus procesos relacionados con la innovación como una práctica sistemática para el perfeccionamiento de la actividad educativa.
- Virtualización de la educación a distancia, donde el proceso formativo se desarrolla en su totalidad a distancia virtual a través de plataformas e-learning.
- Utilización de las TIC en el proceso formativo como complemento al proceso de enseñanza aprendizaje, resultados de aprendizajes y sus herramientas.
- Virtualización del servicio de orientación del gabinete como espacio para la formación profesional de los estudiantes, la sistematización de habilidades profesionales y la extensión de servicios universitarios.
- Concepción y organización de la práctica laboral con enfoque innovador graduada por años para dar respuesta a problemas socioeducativos.
- Práctica laboral simulada. Las prácticas simuladas suponen asumir el rol profesional en escenas verosímiles a las de la profesión. La práctica simulada se proyecta como una de las estrategias de formación de los estudiantes del CaD.
- Diversificación de los espacios de formación. Potenciación del Gabinete psicopedagógico y la Cátedra del Adulto Mayor CUAM como espacios para la formación profesional.
- Incorporación de la Cultura gerontológica en el currículo a partir de la demanda social por el notable envejecimiento poblacional.
- Procedimiento para la integración de influencias educativas.
- Procedimientos para la apertura, evaluación, cierre y gestión de los cursos en la modalidad de estudio a distancia. Procedimientos destinados a perfeccionar los distintos tipos de evaluación reflejadas en el PPD del CaD y elevar la calidad de estos ejercicios, además de perfeccionar el inicio y cierre de las asignaturas en esta modalidad de estudio.
- La articulación de la formación inicial con el proyecto extensionista "Entornos verdes pro vida" para la educación ambiental comunitaria, devino en espacio de práctica laboral y consolidación de habilidades profesionales para la gestión de proyecto, liderazgo educativo, orientación

comunitaria, elaboración de materiales e innovación educativa.

- Estrategia de orientación profesional hacia la carrera desde el rol profesional del psicopedagogo. La estrategia se desarrolla a partir de la disciplina Orientación Educativa y las actividades del Gabinete Psicopedagógico complementando la actividad curricular y extensionista e integrando las TIC en el ejercicio de la función profesional orientación psicopedagógica con conocimientos cada vez más actuales y que se ajustan a las necesidades del entorno.
- Diseño de acciones en los diversos escenarios para realizar actividades de impacto en las comunidades vulnerables.

CONCLUSIONES

La modelación de la innovación educativa en el ámbito universitario guarda una relación estrecha con la responsabilidad social en este nivel de enseñanza. Una verdadera innovación llega a serlo si demuestra consistencia, veracidad y posibilidades reales de aplicación y generalización frente a las necesidades sentidas de la sociedad. El diseño de cómo atender desde las universidades el proceso de innovación educativa para su desarrollo en el contexto universitario demanda una derivación dialéctica con las características de nuestros espacios de desempeño y que se hagan convenientes de acuerdo con los soportes técnicos y materiales de los que disponen las instituciones universitarias. La eficacia de la innovación educativa en relación con la responsabilidad social que tiene la universidad va más allá de los límites de las instituciones si se tienen en cuenta el interés del bien común y un desarrollo social sostenible. Se necesita inventar otra educación desde la demanda de una educación más calificada (que responda a cosas correctas).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuña Zúñiga C. C, Taroppio Jerez D. A, Franz Villalobos M. K., y Quintana Leyton E. (2021). Innovación Educativa en educación superior. creencias y prácticas de académicos y equipos directivos. *Revista, Paideia*, (68). 107-135
- Comisión Económica para América Latina- CEPAL (2015). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Santiago.
- García-Peñalvo, F. J. (2016). En clave de innovación educativa. Construyendo el nuevo ecosistema de aprendizaje. [Paper] *I Congreso Internacional de Tendencias en Innovación Educativa*, CITIE 2016 Perú.

- Laurencio Leyva A. y Farfán Pacheco P. C. (2016). La innovación educativa en el ámbito de la responsabilidad social universitaria. *Revista Cubana de Educación Superior*, 20(2). 16-34
- Macanchi, M., Orozco, B., y Campoverde, M. (2020) Innovación educativa, pedagógica y didáctica. Concepciones para la práctica en la educación superior. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(1), 396-403.
- Morales, P. (2010). Investigación e Innovación Educativa. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 8(2), 47-73.
- OMPI. (2022). *Resumen Índice Mundial de Innovación 2022*. Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. DOI: 10.34667/tind.46615. Ginebra 20.
- Orellana-Navarrete, Verónica Tenorio, F., & Abad, Andrés (2022) Universidad e innovación: Una mirada desde lo social. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVIII(3). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28071865014>